

Bernardo

FECHA: abril 1 del 2019

SEÑOR DON BERNARDO ESPINOSA TERAN.- GERENTE GENERAL CORPORATIVO DE "CONFITECA C.A." - Quito, abril 1 del 2.019 .- Señor Don Bernardo Espinosa Terán, Gerente General Corporativo de "CONFITECA C.A.". De mis consideraciones: Me es grato comunicarle que en la sesión de Junta Directiva de "CONFITECA C.A.", realizada el día jueves 28 de marzo del 2019, fue usted elegido de acuerdo al Estatuto Social, por el período de UN AÑO a partir del primero de abril del dos mil diecinueve, para el cargo de GERENTE GENERAL CORPORATIVO de la Compañía...- Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los Artículos Décimo Quinto, Vigésimo Séptimo, Trigésimo, Trigésimo Primero y Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía.- La representación legal tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Gerente General Ecuador, el Country Manager, o quién lo reemplace legalmente. La ejercerán indistintamente el Gerente General Ecuador o el Country Manager.- En caso de ausencia temporal del Gerente General Ecuador, absolutamente todas sus funciones y atribuciones serán ejercidas por el Country Manager Ecuador, en ausencia de él serán ejercidas por el Gerente General Corporativo, en ausencia de éste, por el Presidente de la Junta Directiva y en ausencia de éste, por el Presidente Alterno respectivo; y a falta o ausencia de los Presidentes Alternos, por el Miembro de la Junta Directiva que haya sido designado.- La Compañía fue constituida por Escritura Pública celebrada el diez de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante el Notario de este Cantón Dr. Cristóbal Guarderas e inscrita en el Registro Mercantil el veintiuno del propio mes y año. La reforma y codificación del Estatuto Social se realizó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de julio del mismo año.- Se realizó el cambio de denominación, aumento de capital y la reforma al Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada el 20 de junio del 2.006 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito Dr. Jaime Nolivos Maldonado, inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 2302 del 1 de septiembre del 2.006. - Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación.-

Cantón Beni: 2302-
01/09/2006

NOT. 12 - 20/06/2006

Muy atentamente,

EUGENIA HIDALGO DE CESPEDES
Secretaria Ad-hoc de la Junta Directiva de
"CONFITECA C.A."

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO, Quito, abril 1 del 2.019.-

Bernardo Alfonso Espinosa Terán
Céd. Ident.: 170491271-4

CERTIFICO que la firma que antecede del Señor Bernardo Alfonso Espinosa Terán es auténtica.-

EUGENIA HIDALGO DE CESPEDES
Céd. Ident.: 170343976-8

ehm